

Guayaquil, 24 de Abril del 2003

Señores Accionistas

BALSAMOS S.A. CIVIL

Presente.

De mis consideraciones:

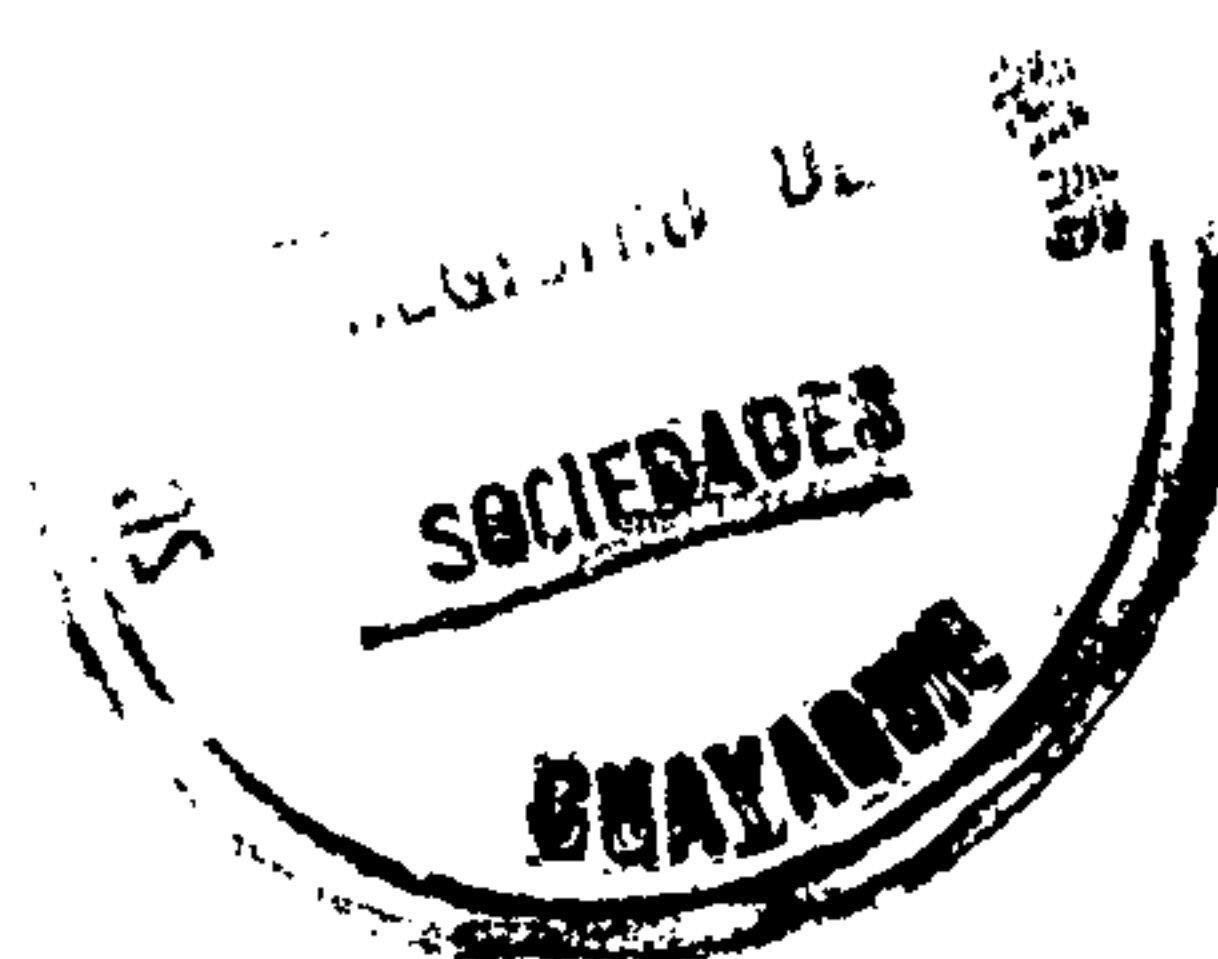
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías.

Informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía BALSAMOS S.A. CIVIL, el Balance General y anexos correspondiente al año 2002, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a la norma de una administración meractil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendado a los administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado.

Atentamente;

Angela Marcillo de Vela
COMISARIO



23 MAYO 2003